

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA PEBETRANSA C.A.

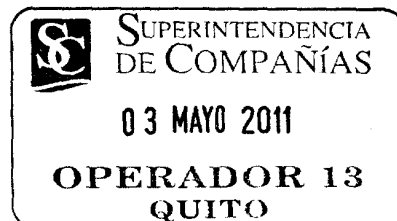
En calidad de Comisario Principal de la compañía "PEBETRANSA C.A.", he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2010, así como también el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y cambios de la Posición Financiera, todos ellos por el ejercicio económico terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, basándome en lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha realizado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y para el efecto he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios, de manera especial con lo establecido en los artículos 274 al 288 de la Ley de Compañías codificada por el H. Congreso Nacional y Publicado en el R.O. No. 312 del 5 de noviembre de 1999.

En razón de lo mencionado me permito exponer lo que sigue:

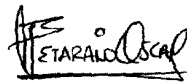
- ✓ Opino que por parte de la Administración de la Compañía "PEBETRANSA C.A." se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- ✓ En lo que tiene relación con el control interno de las actividades económicas de la compañía, creo que el sistema de registros y su contabilidad es bueno, suficiente y confiable.
- ✓ Las revisiones practicadas sobre los estados Financieros de la Compañía "PEBETRANSA C.A.", por el período económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010, inclusive, no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar a los intereses de los señores Accionistas, además la empresa no ha generado movimiento económico sin embargo se ha hecho desembolsos para estar al día con las diferentes instituciones del estado.



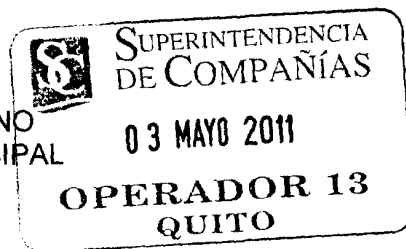
- ✓ Por lo expuesto, opino que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Económica de la Compañía.

De los señores Accionistas y Miembros de la junta de Directores de la Compañía "PEBETRANSA C.A."

Atentamente,


ETARALDO Oscar

OSCAR BEJARANO
COMISARIO PRINCIPAL



Quito, 05 Abril del 2011